



Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
Grupo Municipal Ayuntamiento de Dos Hermanas

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 71 del vigente Reglamento de Orgánico Municipal, del art. 97.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 13 de mayo del 2022, nuestro "Grupo Municipal" registró una petición de las familias que tienen a sus hijos/as en Aulas Específicas de colegios del Montequinto, sobre la creación de "Escuelas de Verano para alumnado con Diversidad Funcional en el Distrito de Quinto", como se hacen en otras zonas de nuestra ciudad. Esta petición esta avalada por el ruego que presentamos en el pleno del mes de octubre del 2021, donde este equipo de gobierno nos contesto que estaban dispuestos a dialogar y ver posibilidades que complementen las plazas que se ofertan en "Escuelas de Verano" que se organizan en el ayuntamiento.

En nuestro ruego se reclamaba que estas plazas pudiesen cubrir las demandas de estas familias para poder conciliar la vida laboral y familiar.

Hasta la fecha, no tenemos notificación de las actividades que se van a organizar y como va solucionar el ayuntamiento la demanda de estas familias que necesitan de este servicio para poder conciliar.


Código Seguro De Verificación:	EzROzhG0adMPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ismael Francisco Lumbreras Sánchez	Firmado	25/05/2022 11:46:33	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EzROzhG0adMPkwJHohwKoA==			

PREGUNTA

- ¿Tiene este ayuntamiento previsto organizar "Escuelas de Verano para alumnado con diversidad funcional en el Distrito de Quinto, que sean inclusivas y que cubran la demanda de estas familias para poder conciliar, como ya las está haciendo en otras zonas de Dos Hermanas?

En Dos Hermanas, a 25 de mayo 2022.

Fdo. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez

Código Seguro De Verificación:	EzROzhG0adMPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ismael Francisco Lumbreras Sánchez	Firmado	25/05/2022 11:46:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EzROzhG0adMPkwJHohwKoA==			